

29 de abril de 2003

CIRCULAR

CNBS No.026/2003

BOLSAS DE VALORES Y CASAS DE BOLSA

Toda la República

Señores:

Nos permitimos transcribir a ustedes, la Resolución aprobada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, que literalmente dice:

“**RESOLUCIÓN No.486/08-04-2003.-** La Comisión Nacional de Bancos y Seguros,

CONSIDERANDO: Que conforme a lo establecido en el Artículo 230 numeral 14 de la Ley de Mercado de Valores, es facultad de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros fijar los requerimientos para que, conforme a las normas internacionales de contabilidad, se confeccionen y presenten los balances, estados de situación y demás estados financieros de los sujetos supervisados y determinar los principios conforme a los cuales deberán llevar su contabilidad.

CONSIDERANDO: Que conforme al Artículo 229 de la Ley de Mercado de Valores, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros ejercerá la regulación, supervisión, vigilancia y fiscalización de los emisores e intermediarios de oferta pública.

CONSIDERANDO: Que es necesario que los emisores presenten sus estados financieros de manera uniforme para asegurar una protección a los inversionistas y la transparencia del mercado.

POR TANTO: Con fundamento en los artículos 6 numeral 25), 119, 229 y 230 de la Ley de Mercado de Valores; en sesión del 8 de abril de 2003, resuelve:

1. Aprobar el contenido mínimo para la presentación de estados financieros por parte de los Emisores de Valores inscritos en el Registro Público del Mercado de Valores, según se requiere en la siguiente Guía:

GUÍA PARA LA PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA POR PARTE DE LOS EMISORES DE VALORES

I. OBJETIVO

La presente Guía tiene por finalidad establecer los lineamientos generales para la presentación de la información financiera por parte de los Emisores de Valores inscritos en el Registro Público del Mercado de Valores, con el objeto de que dicha información reúna los requisitos

mínimos necesarios para lograr el nivel de transparencia neces en el mercado de valores.

Asimismo, tiene como objetivo que la información financiera se encuentre enmarcada dentro de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).

II. ALCANCE

La presente Guía está dirigida a todos aquellos Emisores de Valores inscritos en el Registro Público del Mercado de Valores y/o Registro Especial del Mercado de Valores, obligados a presentar información financiera. Se exceptúa de esta disposición los emisores nacionales del sector público sujetos a inscripción automática.

La obligación de presentación de acuerdo con lo establecido por la presente Guía, alcanza tanto a las empresas no financieras y a las empresas extranjeras cuyas acciones o títulos de deuda se transen en el Mercado de Valores de Honduras.

III. BASE LEGAL

1. **Ley de Mercado de Valores**, aprobado por Decreto 8-2001 de fecha 28 de mayo de 2001, que designa a la Comisión Nacional de Bancos y Seguros como el organismo regulador, supervisor y fiscalizador del mercado de valores.
2. **Reglamento de Registro Público del Mercado de Valores**, aprobado por Resolución 614/06-08-2002, de fecha 6 de agosto de 2002.
3. **Normativa para el Registro Público del Mercado de Valores**, aprobado por Resolución 615/06-08-2002, de fecha 6 de agosto de 2002.
4. **Reglamento de Información**, aprobado por Resolución 617/06-08-2002, de fecha 6 de agosto de 2002.
5. **Normativa para el Suministro de Información de los Partícipes del Mercado de Valores**, aprobado por Resolución 618/06-08-2002, de fecha 6 de agosto de 2002.
6. **Reglamento del Registro Especial del Mercado de Valores**, aprobado por Resolución 1025/10-12-2002 de fecha 10 de diciembre de 2002.

IV. DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA A PRESENTAR

Los Emisores de Valores están obligados a presentar al Registro Público del Mercado de Valores los Estados Financieros Básicos Intermedios Auditados, los que comprenden:

29 de abril de 2003

1. Balance General;
2. Estado de Resultados y Utilidades Acumuladas;
3. Estado de Cambios en el Patrimonio; y,
4. Estado de Flujos de Efectivo.

Los Estados Financieros Básicos deben presentarse conjuntamente con los Estados Financieros y la Información Financiera Complement.

Los Emisores de Valores deberán presentar al Registro Público del Mercado de Valores conjuntamente con los Estados Financieros Básicos un Informe de Gerencia, que deberá ser preparado por la alta dirección y revelar la situación económica-financiera del Emisor de Valores. Dicho informe debe contener:

1. Declaración de Veracidad de la Información, firmada por el Gerente General o su equivalente.
2. Análisis de la Situación Económica y Financiera del Emisor.

El Análisis de la Situación Económica y Financiera debe contener todos aquellos hechos relevantes que expliquen la situación del Emisor de Valores en el período bajo análisis. Para tal efecto, se deberá tener en cuenta lo siguiente:

1. Factores determinantes de la situación financiera de la empresa (entorno, mercado).
2. Política de inversiones y financiamiento.
3. Análisis de resultados económicos-financieros.
4. Fortalezas y debilidades de la empresa.

Los Emisores de Valores inscritos en el Registro Público del Mercado de Valores que conformen parte de un grupo económico están obligados a revelar los vínculos de propiedad y gestión conforme a las definiciones de Grupo Económico, Parte Relacionada y Sociedad Subsidi que establece la Ley de Mercado de Valores. Adicionalmente, deben de presentar los Estados Financieros Consolidados.

Los Estados Financieros Consolidados son los estados financieros básicos que presentan la situación financiera, los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo, de una matriz y sus subsidios, como si fuesen los de una sola empresa.

V. DE LOS PERÍODOS Y PLAZOS DE PRESENTACIÓN

5.1 INFORMACIÓN FINANCIERA TRIMESTRAL: Individual y Consolidada, cuando corresponda.

Los Emisores de Valores inscritos en el Registro Público del Mercado de Valores deberán elaborar la información financiera a que se refiere el acápite IV de la presente Guía, de manera trimestral para los períodos que terminan el 31 de marzo, el 30 de junio, el 30 de septiembre y el 31 de diciembre de cada año.

Los Emisores de Valores, deberán presentar sus estados financieros ante el Registro Público del Mercado de Valores, la presentación deberá realizarse dentro de los veinte (20) días calendarios siguientes de la fecha de cierre del respectivo período.

5.2 INFORMACIÓN FINANCIERA AUDITADA ANUAL: Individual y Consolidada, cuando corresponda.

Los Emisores de Valores inscritos en el Registro Público del Mercado de Valores deberán presentar la información financiera a que se refiere el acápite IV de la presente Guía de manera anual, para el período terminado el 31 de diciembre de cada año, la misma deberá estar acompañada por opinión de una Firma de Auditores Externos inscritos en el Registro Público del Mercado de Valores. La información señalada deberá acompañarse de copia de la opinión y notas del auditor externo quien deberá expresar su opinión si la empresa elabora sus estados financieros en base a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y si se ha cumplido con los requerimientos determinados en la presente Guía.

La presentación de la información financiera auditada anual individual y/o consolidada, ante el Registro Público del Mercado de Valores deberá realizarse a más tardar el 30 de abril del año siguiente a la fecha de cierre.

La no presentación en la fecha y forma señalada dará como resultado la suspensión de la empresa en la Sección de Emisores del Registro Público del Mercado de Valores.

VI. DE LAS PARTIDAS CONTABLES Y LAS NOTAS EXPLICATIVAS

Los Emisores de Valores inscritos en el Registro Público del Mercado de Valores deberán adoptar la denominación de las partidas contables que se presentan en la presente Guía salvo en el caso de empresas que por la naturaleza de sus actividades y transacciones requieran el empleo de denominaciones distintas para un mejor entendimiento de la situación financiera de la empresa. Dicha situación deberá revelarse en las Notas a los Estados Financieros Intermedios y Auditados.

Las notas señaladas son sólo de carácter referencial. El emisor de valores deberá revelar aquellas notas cuyas partidas contables hayan tenido transacciones significativas en el período o presenten saldos importantes.

29 de abril de 2003

Para una mejor presentación de la información, se deberá tener en consideración las siguientes Notas Explicativas referidas a los Estados Financieros Básicos:

Identificación de la Empresa y Actividad Económica

El nombre de la empresa, matriz o del grupo.

Declaración de Cumplimiento de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)

Se debe revelar que la empresa ha observado el cumplimiento de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) en la preparación y presentación de los estados financieros.

Caja y Bancos

Se debe mostrar separadamente los fondos relativos a: saldo de libre disposición en efectivo y en bancos (por tipos de depósito), y aquellos sujetos a restricción.

Valores Negociables

Se debe mostrar separadamente y en columnas, información relativa a valores negociables, como clase de valores, cantidad o monto nominal, valor en libros, valor de mercado si estos son diferentes del valor contabilizado; y las ganancias y pérdidas no realizadas.

Cuentas por Cobrar Comerciales

Se debe mostrar en cuadro comparativo, parte corriente y no corriente según la fecha de vencimiento, los importes vencidos hasta 30 días y los que se encuentran vigentes (dentro del plazo de vencimiento), de acuerdo a:

I Cuentas por cobrar comerciales con terceros;

Cuentas y documentos por cobrar comerciales a empresas relacionadas;

Castigo de cuentas de dudosa recuperación; y,

I Provisión para cuentas de dudoso recaudo.

Adicionalmente, para las cuentas por cobrar a plazos mayores de un año, contado a partir de su fecha de expedición, deberá indicarse:

La operación que le dio origen;

I La fecha estimada o pactada de recuperación; y,

I Los vencimientos y tasas de interés.

Cuentas por Cobrar a Partes Relacionadas o Sociedades Subsidiarias

Se debe mostrar en cuadro comparativo según los deudores principales, parte corriente y no corriente, los importes vencidos y los que se encuentran dentro del plazo de vencimiento, de acuerdo a:

I Monto original;

I Aumentos;

I Disminuciones; y,

Saldos finales.

Otras Cuentas por Cobrar

Se debe revelar la naturaleza y condiciones de esta cuenta y mostrar, separadamente información relativa a otras cuentas por cobrar, parte corriente y no corriente, de acuerdo a:

Saldos iniciales;

I Aumentos;

I Disminuciones; y,

I Saldos finales.

Inventarios

Se debe revelar lo siguiente:

1. El importe registrado por clase de inventarios:

I Mercaderías;

Productos terminados;

I Subproductos, desechos y desperdicios;

I Productos en proceso;

I Materias primas;

I Materiales auxiliares, envases y embalajes;

I Suministros diversos; y,

I Mercaderías en tránsito.

2. El monto de los inventarios que han sido registrados al valor neto realizable;

3. Las reversiones de los castigos, que se originan por un aumento en el valor neto de realización, deben ser reconocidas como una reducción del costo de ventas en el período en que ocurre la reversión; y,

4. Las circunstancias o hechos que llevaron a la reversión del castigo de inventarios.

29 de abril de 2003

Gastos Pagados por Anticipado

Se debe mostrar el monto de los alquileres, seguros y otros gastos pagados por anticipado.

Inversiones Permanentes

Se debe revelar la información relativa a lo señalado en instrumentos financieros, y en un cuadro comparativo separado de los valores en empresas relacionadas, lo siguiente:

Nombre de los emisores, de ser el caso;

I Tipo de valor/inversión;

I Cantidad o monto nominal;

I Valor en libros;

I Valor de mercado si es diferente del valor en libros;

I El valor razonable de inversiones inmobiliarias, si éstas se contabilizan como inversiones permanentes y no se valúan a su valor razonable; y,

Los movimientos durante el período de la reserva por fluctuación de valor y la naturaleza de tales movimientos.

Las inversiones en acciones, mostrarán el porcentaje de participación que tenga en el capital de la empresa.

En el caso de inversiones en empresas relacionadas se incluirá, separadamente, en columnas, información relativa a inversiones en tales empresas, de acuerdo a lo siguiente:

Nombre de los emisores, de ser el caso;

Tipo de valor/inversión;

Cantidad o monto nominal;

I Participación en el capital; y,

I Valor de mercado.

Propiedad, Planta y Equipo

Se debe mostrar en un cuadro comparativo, clasificado por clase de activo: terrenos, edificios y otras construcciones; maquin, equipo y otras unidades de explotación; muebles y enseres; unidades de transporte; trabajos en curso y otras propiedades, la siguiente información:

I Montos originales;

I Aumentos;

I Disminuciones; y,

I Saldos finales.

Debe indicarse el saldo neto de los activos adquiridos por arrendamiento financiero.

Se debe mostrar en un cuadro comparativo, información relativa a la depreciación acumulada según la clase de inmuebles, maquin y equipo, que presenta:

I Saldos iniciales;

I Aumentos;

I Disminuciones; y,

Saldos finales.

Activos Intangibles

Se debe revelar las vidas útiles de los activos intangibles o las tasas de amortización utilizadas; incluyendo información comparada con el ejercicio anterior, relativo a la conciliación del monto que arrastra el activo al inicio y al final del ejercicio.

Se debe revelar los métodos de amortización utilizados; incluyendo separadamente y en columnas información relativa a la amortización acumulada de intangibles al inicio y al final.

Otros Activos

Se debe revelar que clase de activos lo integran y describir apropiadamente la naturaleza de los mismos.

Cuentas por Pagar Comerciales

Se debe mostrar en cuadro comparativo información relativa a cuentas por pagar comerciales con terceros diferenciadas de las cuentas por pagar comerciales a partes relacionadas, corriente y no corriente, los importes vencidos y los que se encuentran dentro del plazo de vencimiento, de acuerdo a:

I Cuentas por pagar comerciales con terceros;

I Documentos por pagar con terceros; y,

I Cuentas y documentos por pagar comerciales a partes relacionadas o sociedades subsidiadas.

Adicionalmente, para las cuentas por pagar a largo plazo deberá indicarse los vencimientos, tasas de interés y garantía, de ser el caso.

Cuentas por Pagar a Partes Relacionadas o Sociedades Subsidiadas

Se debe mostrar separadamente según los acreedores, parte corriente y no corriente, los importes vencidos y los que se encuentran dentro del plazo de vencimiento, de acuerdo a:

I Nombre de los principales acreedores;

I Montos originales;

29 de abril de 2003

- I Aumentos;
- I Disminuciones; y,
- I Saldos finales.

Otras Cuentas por Pagar

Se revelará separadamente información relativa a:

- I Impuestos por pagar;
- I Remuneraciones y participaciones por pagar;
- I Provisión para beneficios sociales;
- I Anticipos de clientes;
- I Dividendos por pagar;
- I Intereses por pagar;
- I Cuentas por pagar diversas; y,
- I Provisiones diversas.

Deudas a Largo Plazo

Se debe revelar la naturaleza de cada uno de los préstamos o financiamiento de los pasivos a largo plazo, incluirá separadamente y en columnas, información relativa a valores colocados por oferta pública y otros pasivos a largo plazo, parte corriente y no corriente de acuerdo a lo siguiente:

- I Nombre de los acreedores, cuando corresponda;
- I Clase de obligación;
- Garantía otorgada o gravamen;
- I Tasa de interés;
- I Vencimiento;
- I Monto autorizado;
- I Monto colocado; y,
- I Saldo pendiente de pago.

Contingencias

Se debe revelar lo siguiente:

La naturaleza de la contingencia;

- I Los factores inciertos que puedan afectar los resultados futuros; y,

Una estimación del efecto financiero o la aseveración de que tal estimación no puede hacerse.

Capital

Se debe revelar lo siguiente:

1. Por cada clase de acciones representativas del capital social:

Los derechos, preferencias y restricciones;

I Tipo de impuestos a que están sujetos las distribuciones o reembolsos;

I Acciones en cartera (propia y/o subsidis);

Número de acciones emitidas y pagadas;

I Número de acciones emitidas y pendientes de pago;

I Valor nominal;

I Valor de mercado;

I Frecuencia de negociación, cuando corresponda;

I Una conciliación del número de acciones en circulación al inicio y al final del año;

I Número de acciones pendientes de emisión a la fecha del informe;

I Número de accionistas a la fecha del balance; y,

I Estructura de participación accion.

2. El importe de los dividendos por acción, entregados durante el ejercicio corriente, los beneficios acordados indicando fecha y forma de entrega, y los propuestos que se encuentren pendiente por repartir; y,

3. En el caso de los dividendos de acciones preferentes deben consignarse los importes de dividendos vencidos y acumulados, con especificación del monto por cada clase de acciones preferentes y el total por clases

Reservas

Se debe revelar la descripción de la naturaleza de las reservas y propósito de su existencia.

Ventas Netas (Ingresos Operacionales)

Se mostrará las ventas netas realizadas a terceros separando las efectuadas a partes relacionadas o a sociedades subsidis.

29 de abril de 2003

Costo de Ventas

Se debe revelar la composición del costo de ventas según la naturaleza de la empresa, considerando la actividad económica:

1. Comercial:

El Importe del Inventario Inicial

(+) Compras de Mercaderías

(-) El Importe de Inventario Final

2. Industrial:

Inventario Inicial de Productos Terminados

Inventario Inicial de Productos en Proceso

Materias Primas e Insumos Utilizados

Gastos de Personal

Gastos de Depreciación y Amortización

Otros Gastos de Fabricación

(-) Inventario Final de Productos Terminados

(-) Inventario Final de Productos en Proceso

Gastos de Venta

Se debe revelar la composición de los gastos de ventas considerando su naturaleza.

Gastos de Administración

Se debe revelar la composición de los gastos de administración considerando su naturaleza.

Clasificación de los Gastos por Naturaleza

Se debe revelar el monto de los gastos por naturaleza de acuerdo a la siguiente clasificación:

I Depreciaciones y amortizaciones;

I Gastos de personal; e,

I Impuestos.

Otros Ingresos y Gastos

Se debe revelar por separado los ingresos y egresos provenientes de las actividades del giro del negocio, que por su naturaleza, valor o incidencia sean relevantes para explicar el comportamiento o rendimiento de la empresa durante el período.

Ingresos y Gastos Extraordinarios

Se debe revelar la naturaleza e importes brutos de las partidas extraordinarias, gastos adicionales y deducciones.

Utilidad por Acción

Se deberá revelar:

1. Los montos usados como numeradores para calcular la utilidad básica y diluida por acción y una conciliación de tales montos respecto a la utilidad (pérdida) neta del período.

2. El promedio ponderado del número de acciones que ha usado como denominador para calcular la utilidad básica y diluida por acción y una conciliación de esos denominadores entre sí.

Transacciones con Partes Relacionadas o Sociedades Subsidiarias

La matriz deberá informar las transacciones realizadas entre sus partes relacionadas o sociedades subsidiarias, de acuerdo con la siguiente información:

I La naturaleza de las transacciones, operaciones, contratos o negocios;

I Los volúmenes de las transacciones, cantidades, impuestos que genere; y,

I Base de liquidación, forma de pago y proporciones de partidas independientes y políticas de precios de estas transacciones.

Consolidación

Los estados financieros consolidados deberán incluir además de las notas ya enunciadas, la siguiente información:

I Una relación de las partes relacionadas o sociedades subsidiarias comprendidas en el grupo de la consolidación, incluyendo el nombre, país de constitución o residencia, la proporción de interés en la propiedad, actividad económica y, si es diferente, la proporción en los derechos de voto que se tiene.

I Una relación de las partes relacionadas o sociedades subsidiarias no consolidadas señalándose:

I Las razones de su exclusión en la consolidación.

I La naturaleza de la relación entre la matriz y la subsidiaria, en la que la matriz no posee directa o indirectamente a través de subsidiarias, más de la mitad de los derechos de voto directa o indirectamente.

I Nombre de la empresa en la que posee directa o indirectamente a través de subsidis, más de la mitad de los derechos de voto a pesar de no ser considerada subsidi. En dicho caso deberá mostrarse la información relevante sobre activos, pasivos y resultados, así como el monto de la participación de la matriz en los resultados de operación y en la inversión de los accionistas.

I Efecto de la adquisición y venta o enajenación de subsidis en la situación financiera a la fecha de cierre, los resultados del período y los importes correspondientes del período precedente.

VII. SUPERVISIÓN

Los funcionarios de la División de Valores deberán verificar que la documentación presentada este conforme a lo establecido en la presente Guía.

En caso que los estados financieros presentados no cumplan con lo establecido en el párrafo anterior el Superintendente de Valores y Otras Instituciones deberá notificar al Emisor de Valores inscrito en el Registro Público del Mercado de Valores, con la finalidad que presente los descargos correspondientes, sin perjuicio de las sanciones a las que estará sujeto.

2. Comunicar la presente Resolución a las Bolsas de Valores y Casas de Bolsa.
3. La presente Resolución es de ejecución inmediata.”

ANA CRISTINA DE PEREIRA
Presidenta

JOSÉ O. MORENO GUARDADO
Secretario

ANEXO I**ESTADOS FINANCIEROS ANUALES****(Razón Social de la Empresa)
Balance General
Al 31 de diciembre de año X y año X-1
(Expresado en Lempiras)**

	Año X	Año X-1		Año X	Año X-1
ACTIVO			PASIVO Y PATRIMONIO		
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos			Sobregiros Bancarios		
Valores Negociables			Cuentas por Pagar Comerciales		
Cuentas por Cobrar Comerciales (neto)			Cuentas por Pagar a Relacionadas		
Cuentas por Cobrar a Relacionadas			Otras Cuentas por Pagar		
Otras Cuentas por Cobrar (neto)			Parte Corriente de la Deuda de LP		
Inventarios					
Gastos Pagados por Anticipado			TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		
TOTAL ACTIVO CORRIENTE			Deuda a Largo Plazo		
ACTIVO NO CORRIENTE			Cuentas por Pagar a Relacionadas		
Cuentas por Cobrar Comerciales			Otras Cuentas por Pagar		
Cuentas por Cobrar a Relacionadas			Pasivos Diferidos		
Otras Cuentas por Cobrar			TOTAL PASIVO		
Inversiones Permanentes			PATRIMONIO NETO		
Propiedad, Planta y Equipo (neto)			Capital Social		
Activos Intangibles (neto)			Acciones en Tesorería		
Activos Diferidos (neto)			Reserva Legal		
Otros Activos			Otras Reservas		
TOTAL ACTIVO			Utilidades o (Pérdidas) no Distribuidas		
			Utilidad o (Pérdida) del Período		
			TOTAL PATRIMONIO NETO		
			TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
			Cuentas Contingentes		
			Cuentas de Orden		

(Razón Social de la Empresa)
Estado de Ganancias y Pérdidas
Del 1 de enero al 31 de diciembre de año X y año X-1
(Expresado en Lempiras)

Año X Año X-1

Ingresos Operativos

Ventas Netas

Otros Ingresos Operacionales

TOTAL DE INGRESOS BRUTOS

Costo de Ventas

UTILIDAD BRUTA

GASTOS OPERACIONALES

Gastos de Ventas

Gastos de Administración

Otros Gastos Operativos

UTILIDAD OPERATIVA

OTROS INGRESOS (gastos)

Ingresos Financieros

Gastos Financieros

Otros Ingresos

Otros Gastos

RESULTADOS ANTES DE PARTIDAS

EXTRAORDINARIAS, PARTICIPACIONES

E IMPUESTO A LA RENTA

Participaciones

Impuesto a la Renta

RESULTADO ANTES DE PARTIDAS

EXTRAORDINARIAS

Ingresos Extraordinarios

Gastos Extraordinarios

UTILIDAD (PERDIDA) NETA DEL EJERCICIO

Dividendos de Acciones Preferentes

UTILIDAD (PERDIDA) NETA ATRIBUIBLE A LOS

ACCIONISTAS

Utilidad (pérdida) Básica por Acción Común

Utilidad (pérdida) Diluida por Acción Común

(Razón Social de la Empresa)
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
Por los años terminados al 31 de diciembre de año X y año X-1
 (Expresado en Lempiras)

	Capital Social	Excedente de Revaluación	Reserva Legal	Otras Reservas	Utilidades No Distribuidas	Total
Saldos al 1 de Enero de año X-1						
Efecto acumulado de cambios en las políticas contables y corrección de errores sustanciales						
Distribuciones o asignaciones de utilidades efectuadas en el período						
Dividendos y participaciones acordados durante el período						
Nuevos aportes de accionistas						
Movimiento de prima en la colocación de aportes y donaciones						
Incrementos o disminuciones por fusiones o escisiones						
Revaluación de activos						
Capitalización de partidas patrimoniales						
Reducción de capital						
Utilidad (pérdida) neta del ejercicio						
Otros incrementos o disminuciones de las partidas patrimoniales						
Saldos al 31 de Diciembre de año X-1						
Saldos al 1 de Enero de año X						
Efecto acumulado de cambios en las políticas contables y corrección de errores sustanciales						
Distribuciones o asignaciones de utilidades efectuadas en el período						
Dividendos y participaciones acordados durante el período						
Nuevos aportes de accionistas						
Movimiento de prima en la colocación de aportes y donaciones						
Incrementos o disminuciones por fusiones o escisiones						
Revaluación de activos						
Capitalización de partidas patrimoniales						
Reducción de capital						
Utilidad (pérdida) neta del ejercicio						
Otros incrementos o disminuciones de las partidas patrimoniales						
Saldos al 31 de Diciembre de año X						

(Razón Social de la Empresa)
Estado de Flujos de Efectivo
Por los años terminados al 31 de diciembre de año X y año X-1
(Expresado en Lempiras)

Año X Año X-1

Actividades de Operación

Cobranza de venta de bienes o servicios e ingresos operacionales
Cobranza de regalías, honorarios, comisiones y otros
Cobranza de intereses y dividendos recibidos
Otros cobros de efectivo relativos a la actividad
Menos:
Pago a proveedores de bienes y servicios
Pago de remuneraciones y beneficios sociales
Pago de impuestos
Pago de intereses y rendimientos
Otros pagos de efectivo relativos a la actividad

**Aumento (Dism.) del Efectivo y Equivalente de Efectivo
Provenientes de Actividades de Operación**

Actividades de Inversión

Cobranza de venta de valores e inversiones permanentes
Cobranza de venta de inmuebles, maquinaria y equipo
Cobranza de venta de activos intangibles
Otros cobros de efectivo relativos a la actividad
Menos:
Pagos por compra de valores e inversiones permanentes
Pagos por compra de inmuebles, maquinaria y equipo
Pagos por compra de activos intangibles
Otros pagos de efectivo relativos a la actividad

**Aumento (Dism.) del Efectivo y Equivalente de Efectivo
Provenientes de Actividades de Inversión**

Actividades de Financiamiento

Cobranza de emisión de acciones o nuevos aportes
Cobranza de recursos obtenidos por emisión de valores u otras obligaciones de largo plazo
Otros cobros de efectivo relativos a la actividad
Menos:
Pagos de amortización o cancelación de valores u otras obligaciones de largo plazo
Pago de dividendos y otras distribuciones
Otros pagos de efectivo relativos a la actividad

**Aumento (Dism.) del Efectivo y Equivalente de Efectivo
Provenientes de Actividades de Financiamiento**

	Año X	Año X-1
Aumento (Dism.) Neto de Efectivo y Equivalente de Efectivo		
Saldo efectivo y equivalente de efectivo al inicio del ejercicio		
Saldo Efectivo y Equivalente de Efectivo al Finalizar el Ejercicio		
Conciliación del Resultado Neto con el Efectivo y Equivalente de Efectivo Provenientes de las Actividades de Operación		
UTILIDAD (PERDIDA) NETA DEL EJERCICIO		
Más:		
Ajustes a la Utilidad (Pérdida) del Ejercicio		
Depreciación y Amortización del Período		
Provisión Beneficios Sociales		
Provisiones Diversas		
Pérdida en Venta de Inmuebles, Maquinaria y Equipo		
Pérdida en Venta de Valores e Inversiones Permanentes		
Pérdida por Activos Monetarios no Corrientes		
Otros		
Menos:		
Ajustes a la Utilidad (Pérdida) del Ejercicio		
Utilidad en Venta de Inmuebles, Maquinaria y Equipo		
Utilidad en Venta de Valores e Inversiones Permanentes		
Ganancia por Pasivos Monetarios no Corrientes		
Cargos y Abonos por Cambios Netos en el Activo y Pasivo		
(Aumento) Disminución de Cuentas por Cobrar Comerciales		
(Aumento) Disminución de Cuentas por Cobrar a Relacionadas		
(Aumento) Disminución de Otras Cuentas por Cobrar		
(Aumento) Disminución en Inventarios		
(Aumento) Disminución en Gastos Pagados por Anticipado		
Aumento (Disminución) de Cuentas por Pagar Comerciales		
Aumento (Disminución) de Cuentas por Pagar a Relacionadas		
Aumento (Disminución) de Otras Cuentas por Pagar		
Aumento (Dism.) del Efectivo y Equivalente de Efectivo Proveniente de la Actividad de Operación		

ANEXO II**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS**

(Razón Social de la Empresa)

Balance General**Al período del año X y 31 de diciembre de año X-1**

(Expresado en Lempiras)

	Período año X	Al 31 de diciembre de año X-1		Período año X	Al 31 de diciembre de año X-1
ACTIVO			PASIVO Y PATRIMONIO		
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos			Sobregiros Bancarios		
Valores Negociables			Cuentas por Pagar Comerciales		
Cuentas por Cobrar Comerciales (neto)			Cuentas por Pagar a Relacionadas		
Cuentas por Cobrar a Relacionadas			Otras Cuentas por Pagar		
Otras Cuentas por Cobrar (neto)			Parte Corriente de la Deuda a LP		
Inventarios					
Gastos Pagados por Anticipado			TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		
TOTAL ACTIVO CORRIENTE			Deuda a Largo Plazo		
ACTIVO NO CORRIENTE			Cuentas por Pagar a Relacionadas		
Cuentas por Cobrar Comerciales			Otras Cuentas por Pagar		
Cuentas por Cobrar a Relacionadas			Ingresos Diferidos		
Otras Cuentas por Cobrar			TOTAL PASIVO		
Inversiones Permanentes			PATRIMONIO NETO		
Propiedad, Planta y Equipo (neto)			Capital Social		
Activos Intangibles (neto)			Acciones en Tesorería		
Activos Diferidos (neto)			Reserva Legal		
Otros Activos			Otras Reservas		
TOTAL ACTIVO			Utilidades o (Pérdidas) No Distribuidas		
			Utilidad o (Pérdida) del Período		
			TOTAL PATRIMONIO NETO		
			TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
			Cuentas Contingentes		
			Cuentas de Orden		

(Razón Social de la Empresa)
Estado de Ganancias y Pérdidas
Del 1 de enero al 31 de diciembre del año X y año X-1
 (Expresado en Lempiras)

	Período específico año X	Período específico año X -1	Período acumulado año X	Período acumulado año X-1
Ingresos Operativos				
Ventas Netas				
Otros Ingresos Operacionales				
TOTAL DE INGRESOS BRUTOS				
Costo de Ventas				
UTILIDAD BRUTA				
GASTOS OPERACIONALES				
Gastos de Ventas				
Gastos de Administración				
Otros Gastos Operativos				
UTILIDAD OPERATIVA				
OTROS INGRESOS (gastos)				
Ingresos Financieros				
Gastos Financieros				
Otros Ingresos				
Otros Gastos				
RESULTADOS ANTES DE PARTIDAS EXTRAORDINARIAS, PARTICIPACIONES E IMPUESTO A LA RENTA				
Participaciones				
Impuesto a la Renta				
RESULTADO ANTES DE PARTIDAS EXTRAORDINARIAS				
Ingresos Extraordinarios				
Gastos Extraordinarios				
UTILIDAD (PERDIDA) NETA DEL PERIODO				
Dividendos de Acciones Preferentes				
UTILIDAD (PERDIDA) NETA ATRIBUIBLE A LOS ACCIONISTAS				
Utilidad (pérdida) Básica por Acción Común				
Utilidad (pérdida) Diluida por Acción Común				

(Razón Social de la Empresa)
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
Por los períodos terminados al año X y año X-1
 (Expresado en Lempiras)

	Capital Social	Excedente de Revaluación	Reserva Legal	Otras Reservas	Utilidades No Distribuidas	Total
Saldos al de de						
Efecto acumulado de cambios en las políticas contables y corrección de errores sustanciales						
Distribuciones o asignaciones de utilidades efectuadas en el período						
Dividendos y participaciones acordados durante el período						
Nuevos aportes de accionistas						
Movimiento de prima en la colocación de aportes y donaciones						
Incrementos o disminuciones por fusiones o escisiones						
Revaluación de activos						
Capitalización de partidas patrimoniales						
Reducción de capital						
Utilidad (pérdida) neta del período						
Otros incrementos o disminuciones de las partidas patrimoniales						
Saldos al de de						
Saldos al de de						
Efecto acumulado de cambios en las políticas contables y corrección de errores sustanciales						
Distribuciones o asignaciones de utilidades efectuadas en el período						
Dividendos y participaciones acordados durante el período						
Nuevos aportes de accionistas						
Movimiento de prima en la colocación de aportes y donaciones						
Incrementos o disminuciones por fusiones o escisiones						
Revaluación de activos						
Capitalización de partidas patrimoniales						
Reducción de capital						
Utilidad (pérdida) neta del período						
Otros incrementos o disminuciones de las partidas patrimoniales						
Saldos al de de						

(Razón Social de la Empresa)
Estado de Flujos de Efectivo
Por los períodos terminados al año X y año X-1
 (Expresado en Lempiras)

Períod acumulad o año X	Períod acumulad o año X-1
-------------------------------	---------------------------------

Actividades de Operación

Cobranza de venta de bienes o servicios e ingresos operacionales
 Cobranza de regalías, honorarios, comisiones y otros
 Cobranza de intereses y dividendos recibidos
 Otros cobros de efectivo relativos a la actividad
 Menos:
 Pago a proveedores de bienes y servicios
 Pago de remuneraciones y beneficios
 Pagos de intereses y dividendos
 Otros pagos de efectivo relativos a la actividad

Aumento (Dism.) del Efectivo y Equivalente de Efectivo
Provenientes de Actividades de Operación

Actividades de Inversión

Cobranza de venta de valores e inversiones permanentes
 Cobranza de venta de inmuebles, maquinaria y equipo
 Cobranza de venta de activos intangibles
 Otros cobros de efectivo relativos a la actividad
 Menos:
 Pagos por compra de valores e inversiones
 Pagos por compra de inmuebles, maquinaria y equipo
 Pagos por compra de activos intangibles
 Otros pagos de efectivo relativos a la actividad

Aumento (Dism.) del Efectivo y Equivalente de Efectivo
Provenientes de Actividades de Inversión

Actividades de Financiamiento

Cobranza de emisión de acciones o nuevos
 Cobranza de recursos obtenidos por emisión de valores u obligaciones de largo
 Otros cobros de efectivo relativos a la actividad
 Menos:
 Pagos de amortización o cancelación de valores u otras obligaciones de largo
 Pago de dividendos y otras distribuciones
 Otros pagos de efectivo relativos a la actividad.

Aumento (Dism.) del Efectivo y Equivalente de Efectivo
Provenientes de Actividades de Financiamiento

	Período acumulado año X	Período acumulado año X-1
Aumento (Dism.) Neto de Efectivo y Equivalente de Efectivo		
Saldo efectivo y equivalente de efectivo al inicio del ejercicio		
Saldo Efectivo y Equivalente de Efectivo al Finalizar el Ejercicio		
Conciliación del Resultado Neto con el Efectivo y Equivalente de Efectivo Provenientes de las Actividades de Operación		
UTILIDAD (PERDIDA) NETA DEL PERIODO		
Más:		
Ajustes a la Utilidad (Pérdida) del Período		
Depreciación y Amortización del Período		
Provisión Beneficios Sociales		
Provisiones Diversas		
Pérdida en Venta de Inmuebles, Maquinaria y Equipo		
Pérdida en Venta de Valores e Inversiones Permanentes		
Pérdida por Activos Monetarios no Corrientes		
Otros		
Menos:		
Ajustes a la Utilidad (Pérdida) del Período		
Utilidad en Venta de Inmuebles, Maquinaria y Equipo		
Utilidad en Venta de Valores e Inversiones Permanentes		
Ganancia por Pasivos Monetarios no Corrientes		
Cargos y Abonos por Cambios Netos en el Activo y Pasivo		
(Aumento) Disminución de Cuentas por Cobrar Comerciales		
(Aumento) Disminución de Cuentas por Cobrar a Relacionadas		
(Aumento) Disminución de Otras Cuentas por Cobrar		
(Aumento) Disminución en Inventarios		
(Aumento) Disminución en Gastos Pagados por Anticipado		
Aumento (Disminución) de Cuentas por Pagar Comerciales		
Aumento (Disminución) de Cuentas por Pagar a Relacionadas		
Aumento (Disminución) de Otras Cuentas por Pagar		
Aumento (Dism.) del Efectivo y Equivalente de Efectivo Proveniente de la Actividad de Operación		